



01136

3711



ORD. N° 3277 /2013/

ANT. 1): Ord.JUR N° 2250 Solicitud de pronunciamiento sobre complemento de antecedentes presentado por el titular del proyecto "Sistema de depositación de relave a largo plazo".

SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	
Región Metropolitana de Santiago	
OFICINA DE PARTES	
1° Destino: <u>DIRECCION</u>	Fecha: <u>20 NOV 2013</u>
2° Destino: <u>JURIDICA</u>	Fecha: <u>20/11</u>
3° Destino: _____	Fecha: _____
4° Destino: _____	Fecha: _____
Trámite: _____	

MAT.: Respuesta a solicitud.

QUILPUE, Noviembre 19, 2013.

A : SR. RODRIGO NUÑEZ CARDENAS
DIRECTOR REGIONAL SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL
REGIÓN METROPOLITANA

DE : SR. JUAN PABLO FERNANDEZ PLA
DIRECTOR REGIONAL ZONA CENTRAL
SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

Junto con saludarle cordialmente, y en atención a su Ordinario del antecedente que solicita pronunciamiento con respecto a los antecedentes adicionales ingresados por el titular, Ord JUR. N° 1676 de fecha 30 de julio de 2013, referente a la revisión de la RCA N° 275-B/1994 del proyecto "Sistema de Disposición de Relaves a Largo Plazo: proyecto Ovejería".

En principio este Servicio está de acuerdo con las medidas propuestas por División Andina de CODELCO para el control de infiltraciones de aguas claras del Tranque Ovejería hacia las napas subterráneas y su posterior movilización, hasta afectar los pozos APRs.

Para medir la efectividad de las nuevas medidas, tal como se propone, deberán ser monitoreadas e informadas.

En relación al aseguramiento de la efectividad de las medidas adoptadas y las que deban adoptarse a futuro, ya que el proyecto de disposición de relaves en Ovejería es de largo plazo, podemos informar que la Ley 20.551 Ley de Cierre de Faenas Mineras, se encuentra vigente, la que obliga a las empresas hacer una auditoria cada cinco años y actualizar el Plan de Cierre en base a dicha auditoria y también obliga a actualizar las garantías que para ello deben constituir.

Saluda atentamente a Ud.



JUAN PABLO FERNANDEZ PLA
DIRECTOR REGIONAL ZONA CENTRAL
SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

PRF/
DISTRIBUCION:

- Sr. Rodrigo Núñez Cárdenas
Miraflores 178, piso 3, Santiago
- Archivo Gestión Ambiental y Cierre de Faenas Zona Central
- Archivo Regional